

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

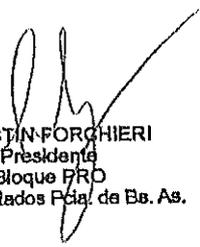
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la ejecución de la denominada "Ruta del Cereal"; en particular:

1. Remita copia completa del expediente de licitación;
2. Envíe copia completa del expediente de ejecución, en caso de que se tramite por actuación separada de la licitación;
3. Adjunte copia de los Certificados de Avance de Obra;
4. Remita copia de Orden de Pago de Anticipo Financiero en caso de que lo hubiera;
5. Consigne órdenes de Pago; resoluciones de redeterminación de precios, copia de Órdenes de Pago de las redeterminaciones de precios;
6. Informe fecha de finalización de mencionada obra, si hubieron prórrogas de plazo. Si las hubiese, si las mismas fueron justificadas o injustificadas, sus motivos y acto administrativo aprobatorio;
7. Informe todo otro dato de interés para la materia planteada



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



AGUSTÍN FORCHIERI
Presidente
Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
P.B. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Ruta Del Cereal, es el nombre con el que se conoce al corredor rural que va desde la Ruta Provincial N°86 a la Ruta Nacional N°33, con una extensión de 96 kilómetros, atravesando los Partidos de Pehuajó y Daireaux)

El corredor conecta una zona de intensa actividad agrícola y ganadera. Unas 650 mil hectáreas: soja, girasol, maíz, trigo, 250 mil cabezas de ganado por año y la leche y derivados de parte de 40 tambos.

A lo largo de los años, se hicieron dos grandes obras: 26 km se pavimentaron en 1990 y 22 km en el 2016, quedando pendientes 47 km por pavimentar.

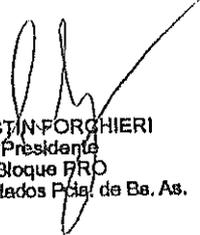
Cabe destacar que El 20 de Julio de 2021, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof señaló "Haremos en un año lo mismo que en los últimos 40 años. Hay que terminar las obras empezadas, no nos gustan las cosas a medias"

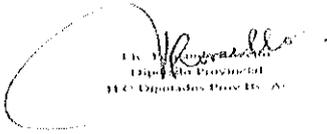
Motiva este pedido de información, la falta de claridad sobre aspectos relacionados a la licitación de dicha obra, plazos, montos actualizados, tipo de tareas a realizar, empresa adjudicataria, entre otros.

Por los motivos expuestos anteriormente, solicito a mis pares tengan a bien aprobar el presente pedido de informes.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


AGUSTÍN FORCHIERI
Presidente
Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.